

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

Santander 6 de Noviembre de 1891.

Núm. 133.

N.º 236 ESCRITORIO

Es el Teléfono para los encargos VI- nos a la casa A. OTERO Mendez Nu- nez, 12.

Los días festivos en el núm. 222, do- micilio.

SE REMITEN MUESTRAS Y PRECIOS A SOLICITUD.

GINNASIO-HIGIENICO

Santa Clara 8 y 10.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELEFONO NUM. 100.

Platos del dia.

Carnes.—Ternera mechada, carne rellena po- los asados y en salsa, chuletas y bisteks.

Casa.—Perdices y sordas.

Pescados.—Merluza.

LA ESTUFA DE DESINFECCION

IV.

Muy de extrañar es que el Sr. Cagigal, que tan bien discurre siempre, haya tenido la mala idea de salir en defensa de lo que con tan mal acierto ha hecho la Comision de Policia en lo que se refiere a la Estufa de desinfeccion. Quiere el señor Cagigal compartir con el Sr. Gracia las *dulzuras* del ridiculo? Creemos que no, porque el Sr. Cagigal, con su competencia, tiene que venir a confirmar cuanto hemos dicho sobre la Estufa de desinfeccion; tiene que darnos la razon; tiene que convenir con nosotros en que la instalacion de la ya tan cacareada Estufa, está muy mal hecha. Creiamos que en ello no habia tenido arte ni parte el señor quimico, y por esto censurabamos a la Comision de Policia y al Sr. Gracia, su presidente; pero desde el momento en que la ciencia, representada por el jefe del laboratorio, defiende los actos de esa desventurada comision; desde el momento en que en vez de protestar de todo lo hecho, se hace solidario de los actos de esa Comision en lo que a higiene se refiere, merece toda clase de censuras; y no hemos de ser nosotros los últimos en formularlas. No lo entendemos; no podemos explicarnos que el Sr. Cagigal defienda tan mala causa, ó sea que *alguno* le ha pedido misericordia? De otro modo es incomprendible la intervencion del señor quimico en el sentido que lo hace.

Insistimos y sostendremos siempre que, mientras no se corrijan lamentables defectos, la instalacion de la Estufa es *peor*. En todo lo que a este asunto se refiere cada paso de la Comision ha sido un gazapito; digalo sino el reglamento, (?) el nombramiento de empleados, las diferentes dependencias del local en que está instalado el servicio, los carros para trasladar las ropas y sobre todo las desinfecciones.

¡Ah! ¡esto sobre todo! ¡Parece mentira que de una cosa buena, se empeñen ustedes en hacer una detestable! Y en este punto concreto tambien alcanza responsabilidad al alcalde trashumante Sr. Almiñaque. Sus *arranques* son muy buenos, pero... ¡qué lástima que no estén bien dirigidos! porque ¿a quien se le ocurre decir que si no se hacen desinfecciones deja cesantes de una plumada a los empleados? ¿Por qué *ordenó* que se hicieran desinfecciones si no pueden hacerse segun la ciencia aconseja? Y Vd. Sr. Cagigal, por qué autorizo con su presencia ta-

les desatinos higienicos? Esa energia del Sr. Almiñaque, gastada *a tontas y a locas*, hubiera estado mejor empleada en ordenar la inmediata adquisicion de dos carros con las condiciones necesarias para que el traslado de ropas infectadas no sea peligroso, pero... el Sr. Almiñaque es tambien una persona muy digna, querido y antiguo amigo nuestro que baila muy bien los tangos cubanos, pero que no debe entender una palabra de higiene.

Debía todo el mundo que en este asunto ha intervenido, haberse fijado bien, no en las economías que se podian hacer, sino en el mejor medio de gastar provechosamente el dinero que tantos sudores nos cuesta: en las malisimas condiciones en que trabajan los empleados que no son carne de cañon, que están expuestos al contagio como los demás. Nada se adelanta con desinfectar la ropa si no se desinfectan los vehiculos en que es trasladada al Centro, y las personas que en el departamento sucio de la Estufa trabajan, porque estos pueden convertirse en agentes de difusion en la calle, en el establecimiento en donde entren, en su casa, etc., etc.

¿No conviene V. con nosotros, Sr. Cagigal, en que esto es verdad? ¿No viene V. a confirmar nuestros artículos? V. como hombre de ciencia; como higienista, como director científico del Centro de desinfeccion tiene que decir: «Todo lo que ha dicho EL CORREO DE CANTABRIA es cierto» porque es verdad, porque lo ha dicho inspirándose en los preceptos de la ciencia, en la salud del pueblo y en sus intereses. No ha habido palabras duras más que para el que las ha merecido; no hemos censurado más, que lo que ha sido digno de censura.

Hoy le toca a V. tambien, hoy le censuramos, porque lo merece, pues con su presencia ha autorizado las operaciones de desinfeccion y por su último artículo.

Los datos que tiene EL CORREO DE CANTABRIA, que han servido de fundamento a los artículos a que se refiere el Sr. Cagigal, son exactos: se los ha proporcionado cierto diablillo que tiene a su servicio en el Ayuntamiento y aunque no ha faltado *quien nos haya recomendado la duresa*, solo hemos hecho caso de nuestro fiel y humeador diablillo que trae muy buenas noticias. La última es la siguiente:

«Ya se ha anunciado la subasta para hacer algunas obras complementarias en la Estufa de desinfeccion; pero segun he oido, el Sr. Gracia, al hacer el presupuesto de ellas, se ha olvidado de incluir el toldo de la habitacion del conserje ó ayudante celador, que tendrá que quedarse *sin suelo*.

¿Le parece a V. bien esto Sr. Cagigal? En el número próximo continuaremos examinando su artículo, pues nos falta espacio para concluir hoy.

Hasta el lunes pues, Sr. Cagigal.

CRONICA BALNEARIA.

En nuestro artículo anterior que lleva el mismo epigrafe hemos consignado que la provincia de Santander es entre todas las de España la más privilegiada por la naturaleza en la riqueza de sus fuentes minerales, ya por la variedad de sus manantiales, temperatura, mineralizadores, etc. como por las condiciones climatológicas donde brotan; la pureza de sus aguas potables, las fáciles comunicaciones a los balnearios, la comodidad de sus hoteles, fondas y hospederias, por cuyas razones es la más concurrida y la primera de España en la clase acomodada, demostrando con los datos oficiales cuidadosamente recogidos de los centros directivos.

Ofrecimos ocuparnos otro día de las

condiciones de las aguas minerales y su especializacion terapèutica en los Establecimientos de la provincia, y siendo Alceda el primero que figura en ella, por su numerosa concurrencia y por los grandisimos resultados que se obtienen de su administracion y aplicacion científica, merece el lugar preferente que la señalamos para satisfacer nuestras aspiraciones en bien de los necesitados del gran remedio mineral; pero antes de entrar en materia, sobre tan importante punto debemos completar los datos oficiales del del Establecimiento de Alceda en particular, que fueron indicados solo de un modo general en la crónica anterior.

Los datos oficiales que tenemos de Alceda en particular, corresponden unos a la Estadística administrativa y otros a la Estadística clínica.

La Administrativa nos dá, segun los Estados remitidos a la Direccion general de Sanidad, el resultado siguiente.

Procedencia.	Total.
Santander.....	994
Madrid.....	422
Valladolid.....	333
Palencia.....	223
Burgos.....	130
Oviedo.....	115
Zamora.....	94
Leon.....	84
Segovia.....	35

Y los restantes hasta 2.523 que es el total de la temporada proceden en menor número de Avila, Toledo, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Ciudad Real, Salamanca, Vizcaya, Alava, Navarra, Logroño, Zaragoza, Murcia, Lisboa, Méjico, Cuba y Puerto Rico.

Como se vé, hasta provincias muy lejanas dan su contingente al balneario de Alceda en prueba de su fama universal, debiendo advertir que segun las observaciones de su celoso y minucioso director, fueron nuevos concurrentes el año anterior 890 y en el presente pasan de mil los que casi espontáneamente, guiados por la fama de las aguas, han concurrido en demanda de curacion de sus dolencias.

La renovacion anual constante de casi una mitad ó dos terceras partes por lo menos, de la concurrencia, es dato tan precioso y significativo de las virtudes de las aguas, que difícilmente podrá presentarse ó aducir otra prueba más clara y evidente de sus grandiosos resultados.

La Estadística clínica de 1891 que sigue viene en su comprobacion.

ENFERMEDADES.	Curados.....	Aliviados.....	Sin resultado inmediato.....	TOTALES.....
Afecciones herpéticas en general.....	159	537	20	716
Id. escrofulosas.....	10	300	23	333
Id. reumáticas específicas.....	34	76	4	114
Id. sífilíticas, secundarias y terciarias.....	37	90	3	130
Id. del aparato respiratorio en general.....	326	510	19	855
Id. del digestivo y anéxos.....	30	80	12	122
Id. del gónito urinario sexual masculino.....	6	14	3	23
Id. id. sexual femenino.....	20	64	4	88
Neuroses y neuralgias.....	6	24	2	32
Anemias y discrasias.....	3	19	»	22
Proflaxis.....	93	»	»	73
TOTAL.....	724	1.714	90	2.528

De los cuales como se vé fueron curados 724; aliviados 1.714; y 90 sin resultado inmediato; pero que algunos pueden haberle obtenido despues de la cuarentena y sin haber ocurrido ningun fallecimiento.

Reflexionando detenidamente acerca de lo que nos enseña la precedente estadística médico-clínica, se deduce claramente cuál es la verdadera especializacion que compete a las aguas de Alceda.

En primer lugar tenemos que todos los

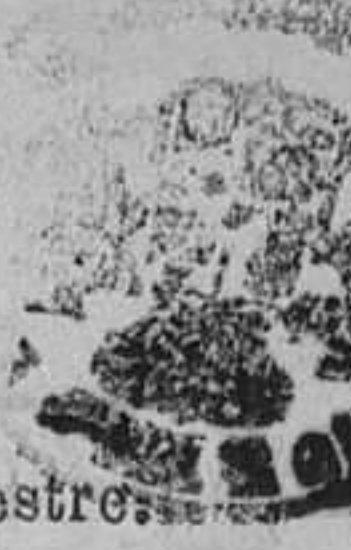
procesos patológicos que encajan en el *herpetismo* en todos los cuatro periodos dogmáticos que admite Bazin, que son, el dermatósico, mucoso, nervioso y visceral, las aguas del manantial de Alceda presentan éxitos numerosos y satisfactorios, pues de los 994 herpéticos que asistieron en el año anterior segun el estado remitido a la Direccion general de Sanidad resultan curados 106, aliviados 580 y sin resultado 10; la cifra de curados y aliviados está establecida, por tres clases de motivos. Primera, la observacion de los Médicos encargados de la administracion de las aguas, que vigilaron la accion de las mismas durante la estancia del enfermo en Alceda; Segunda, la manifestacion clara y espresa del bañista, de haber curado de la espresion mitomatólogica que le llevaba a hacer uso del tratamiento hidro-mineral; Tercero el haberse presentado los bañistas del año 1890 en la temporada de 1891, sin las huellas del padecimiento que le llevaron a las termas.

En segundo lugar corresponden acciones especialisimas a Alceda, en las afecciones todas del aparato respiratorio, cualesquiera que sea su clase y su estado. Merece estudiarse este punto mal comprendido y peor interpretado por el público; y escitamos a nuestros comprofesores a que se fijen bien en lo que vamos a exponer.

Las afecciones todas del aparato respiratorio, reconocen orígenes varios, relacionados con el concepto norológico. Hay afecciones del aparato bronco-laríngeopulmonal de origen bacteriano, como la tuberculosis; las hay de causa diatética, como son todos los procesos irritativos de la mucosa del aparato respiratorio, ligadas al herpetismo, escrofulismo, sífilis, reumatismo etc. Las hay solo dependientes de causas locales, oriundas del clima, de la humedad y de las estaciones anuales. Todas ellas son denominadas por un proceso comun, el estado catarral, ó sea la tos y la espectoracion. La intensidad, el carácter, y las circunstancias patogénicas de estos sintomas modalizan el padecimiento, irregularizan el concepto de la enfermedad y determinan las indicaciones diversas del arsenal terapéutico.

La cronicidad de esos padecimientos es la escuela obligada de su existencia: nacen bajo la predisposicion, en forma de proceso agudo, y el individuo que sufre, por sus modalidades, por sus idiosincrasias, por ser un terreno abonado, determinan la evolucion lenta y penosa del padecimiento. Queda asi constituida la enfermedad, y se hace la fuente de variadas y numerosas indicaciones terapéuto-termales. Despues viene otra causa de la modificacion de la enfermedad, el asiento anatómico del proceso catarral y determinan las bronquitis, el asma, la angina crónica, la laringitis, etc. El órgano hace aqui un papel importante y juega con la predisposicion un factor importantísimo que da carácter y tono al concepto del padecimiento, bajo el punto de vista del pronóstico. Por eso todos estos procesos auñentan de gravedad segun que proceda de la mucosa farínge-nasal, al parénquima del pulmon. En suma, la enfermedad expresa su localizacion y segun la importancia del órgano afectado nace la mayor ó menor gravedad.

Esto sentado, constituido asi el concepto que tenemos de este género de afecciones, llegamos al tratamiento hidro-mineral, objeto de este capítulo, y nos encontramos que las aguas sulfurosas nitrogenadas de Alceda, poseen los cuerpos químicos convenientes y necesarios para modificar el sintoma y la esencialidad del padecimiento ó sea su causa. Además de poseer los cuerpos ele-



mentales; tienen estas aguas ponderacion, cantidad de elementos curativos, y condiciones especiales de temperatura que no reunen la inmensa mayoría de las sulfurosas; alimentan en su composicion, sustancias especiales y de acciones tambien especiales. ¿Qué de extraordinario hay pues, en que nosotros digamos, que las aguas de Alceda, por su temperatura 27°6, por su enorme caudal, por la combinacion extraña del nitrógeno y del ácido sulfhídrico, por la cantidad de los principios fijos que disuelven, por las circunstancias especiales de respiracion de sus gases en cámaras extensas, grandes, donde difusamente se esparcen los gases, que brotan del mismo manantial, y de las cuatro fuentes que alimentan el balneario, constituyendo un modo, una forma especial tambien; que se apropia con ventaja, como no sucede en otras aguas análogas, aunque diferentes por su pequeño caudal y escasa temperatura, á quienes se las quiere asignar una propiedad que no puede resistir los embates de una sana crítica? ¿Qué de particular tiene que nosotros digamos, que no hay clase de aguas sulfurosas nitrogenadas y sulfhídricas de las conocidas, que puedan competir con las de Alceda, en la modificacion y curacion de las afecciones catarrales del aparato respiratorio? Obrar si estas aguas como modificadoras especiales del síndrome catarral, asi como modificadoras del carácter especial de la expectoracion, por el concepto antiséptico del elemento sulfuroso; y en tal sentido proclamamos muy alto la especializacion de Alceda en estas enfermedades; y como término de prueba de lo que venimos diciendo está la estadística de curados y aliviados publicada en las temporadas de 1890 y 1891 que en junto suman un total de 1.571 enfermos afectados solamente del aparato respiratorio, de los cuales aparecen curados segun el concepto y criterio anteriormente establecido 426, y aliviados 1.106, quedando solo 30 sin resultado alguno; cifra que sorprende, pues excede á la del herpetismo.

Consignado y demostrada la acción modificadora y curativa de estas aguas en las afecciones catarrales de las mucosas del aparato respiratorio, claro está que cuando la vaginal y la uterina se vean afectadas tambien, ya de catarro, ya de erosiones, ulceraciones, infartos ó granulaciones del cuello de la matriz y con más razon si se complican con elementos diatérics de naturaleza herpética ú otra discrasia, han de producir los mismos beneficios resultados que en las demás mucosas de la economía, puesto que no difieren en su patogenia ni en las condiciones estructurales del tegido en que se manifiestan; y por lo tanto debemos hacer extensiva la especializacion terapéutica de estas aguas á las enfermedades de la matriz y sus anexos puesto que las estadísticas dan una cifra considerable de afecciones del aparato sexual de la mujer con excelentes resultados obrando las aguas de este manantial sobre la causa ó naturaleza de la enfermedad y sobre la forma anatómica que reviste la lesion.

Tomadas en bebida son alterantes y estimuladoras del plasma sanguíneo des- envolviendo fenómenos consecutivos de tonicidad, reconstitucion y de calma; son antifidiatéricas y dominan por lo tanto el estado general anémico ó neurótico que las acompaña. El baño general y las duchas locales obran determinados fenómenos, reflejos debidos al ácido sulfhídrico de las aguas y del que se esparce por la atmósfera de la habitacion del baño y amistiado de las irrigaciones vaginales uterinas, desengorran los tegidos congestionados, activan la circulacion de los sexos, modificando el carácter, condiciones é hipersecrecion de la mucosa catrizando las exheraciones, y normalizando las funciones del órgano alterado: resultando en definitiva que tienen una acción especial antiséptica, sobre el microorganismo ó bacilos que determina la lemorrea siendo el tallado uterino un poderoso medio de curacion que la experiencia nos viene demostrando.

Por lo tanto y reasumiendo, las aguas de Alceda representan en hidrología médica acciones generales de clase, co-

mo aguas sulfurosas, é indicaciones especialísimas y significativas para la diatesis herpética, para las enfermedades catarrales del aparato respiratorio, bien sea de la faringe, laringe, bronquios, ó pulmones, y en las enfermedades de la matriz y sus anexos, dominados por los estados diatérics, por congestiones locales ó por neurasmismo.

Tales son los propósitos que nos habiamos obligado á publicar en este segundo capitulo de nuestra crónica balnearia con el fin de decir la verdad y dar á conocer al público en general, y al Médico en particular lo que sabemos y lo que representan en la terapéutica hidrología las aguas sulfurosas nitrogenadas y sulfhídricas de Alceda, reservándonos para un trabajo más extenso y acaso para un libro en que tratemos el pasado, el presente y el porvenir de Alceda, bajo su aspecto hidrologico, demostrando que nuestros juicios no están fundados en la moda ni en el capricho de las gentes como sucede en algunos establecimientos que el tiempo se encargará de reducir á su justo valor, sino que están basados en la observacion y la experiencia clínica, que es donde se resuelven los grandes problemas de la ciencia, aquilatando resultados verídicos, como los que aparecen en los cuadros estadísticos siguientes con que ponemos fin á este capitulo.

Estadística Clínica de Alceda en el último biénio, ó sea en los dos años que lleva de vida propia independiente y exclusiva con Direccion única.

Table with columns: Sin resultado, Curados Aliviados inmediato, Total. Rows for 1890, 1891, and Total de los dos años.

Sin ningún fallecido. Sabemos de algunos de los que no obtuvieron resultado inmediato, que le obtuvieron después favorable durante toda la cuarentena.

Y con esto se despide hasta otro dia.

Un médico de verdad.

SECCION DE NOTICIAS.

Un niño recién nacido hallado en un pueblo de esta provincia ha sido, acojido en la Inclusa, inscribiéndose en el registro con los nombres de Pablo Santos Gomez.

Mañana celebrará funcion la sociedad La Guirnalda.

Los señores socios pueden pasar á recoger los billetes á la Secretaria, de nueve á once de la noche.

La Diputacion ha acordado dar las gracias al ingeniero agrónomo por un plano pecuario de la provincia que ha regalado á la Corporacion.

La causa de no haberse inaugurado el nuevo matadero es cierta desavenencia que existe entre el Ayuntamiento y el contratista de las obras Sr. Gallostra que no acepta algunas de las cláusulas facultativas estipuladas en el acta de recepción definitiva.

Ayer comenzó el batallon de Bailén á ejercitarse en el tiro al blanco.

El sitio elegido nos parece muy conveniente por lo escampado; la isla de Santa Marina.

Mejor que el Sardinero.

El estreno de El Prólogo de un drama y El primer acto de un drama verificado anteanoche en nuestro teatro, llevó al salon y á las localidades alta; mucha más concurrencia que la que ordinariamente acude al coliseo todas las noches.

La obra, como del Sr. Echegaray, es sublime; tanto que en los pasillos se decia era la mejor que ha escrito el renombrado dramaturgo y que una vez terminada será difícil que haya autor que en su género le iguale.

¡Qué verificación tan correcta! ¡qué escenas tan bien concluidas! ¡qué riqueza de datos en la obra! ¡qué valentia en los personajes!

Es necesario escuchar estos dos actos

para apreciar las bellezas que encierra la obra.

Una linda jóven, engañada por su padre, se casa con un rufian y saltador de caminos que la misma noche del dia en que se casó, por sorpresa, se acuesta en su lecho con un marqués á quien ha sido vendida por su infame esposo. El resultado dá en nacimiento de un hijo que crece y se convierte en mozo; alejados madre é hijo del marqués y del infame padre, habitan en compañía de su escudero un palacio en Sevilla, y en una de sus calles es abofeteado el doncel por un hombre que huye entre la muchedumbre. El jóven abofeteado dirige á su casa llorando la infamia, y poco después preséntase su supuesto padre en quien reconoce al abofeteador. Dirigese á vengar la ofensa que el nuevo aparecido le ha hecho en la calle, pero su madre y el escudero le advierten que aquel hombre es su padre, y él, dudándolo, se dirige á un cuarto con el escudero, que le entera de todo su pasado.

El supuesto padre viene á aquella casa con objeto único de robar la herencia que el marqués ha dejado para el jóven y después de muchos esfuerzos de su esposa, cuando le entrega las riquezas, aparece el jóven mancebo que con su espada priva al ladrón la salida de la casa y en combate dá muerte al supuesto autor de sus dias. Acosado por el pueblo se abre paso con su espada y en lugar distinto del suceso sienta plaza de soldado en los tercios de Flandes donde alcanza la faja de capitán.

Vuelto á España, sabe que su madre, muy enferma, se encuentra en una casa de un pueblo cercano á Barcelona, donde se dirige y allí las escenas son horribles entre madre é hijo por pretender la primera declarar en una carta que su hijo no es parricida y él cargarse con ese sambenito antes que la deshonra de su madre. Esta entrega la carta á una jóven de la casa para que se sepa la verdad de los hechos, cuando se halla en la agonia; pero por medio de una indiscrecion el doncel se aperece y arranca de manos de la niña la carta y la echa al fuego convirtiéndose en cenizas.

Este es el argumento de la obra, trazado á grandes rasgos. El desempeño fué notable; los aplausos muchos y muy merecidos al autor y á los actores que trabajaron á conciencia y el público muy satisfecho y con deseos de que se repita su representacion.

Anoche, funcion de moda, se representó la magnífica comedia de Leopoldo Cano, La Mariposa, distinguiéndose en la ejecucion las principales partes, que recibieron muchos aplausos, no descomponiendo el cuadro los demás que tomaron parte en el desempeño.

En el juguete La mano derecha el señor Casi tuvo en constante hilaridad á los espectadores.

Esta noche no hay funcion, y mañana se pone en escena el magnífico drama La Jura de Santa Gadea, hace mucho tiempo no representada en Santander.

El acreditado restaurant de la Villa de Suances es el encargado de servir el banquete que celebrará pasado mañana en su Casino el partido tradicionalista.

El dia 15 del actual se celebrará en Castro-Urdiales una funcion teatral por aficionados, á beneficio de los pobres de aquella villa.

La Diputacion ha denegado una solicitud de un vecino de Bilbao que la pedia subvencion para un puente sobre la ria de Tretó.

¡Cuándo resolverá el Gobierno tan escandaloso asunto!

Ha sido desestimado un recurso interpuesto contra el reparto hecho por el Ayuntamiento de Valdeprado para cubrir el déficit de su presupuesto.

La empresa de nuestro teatro prepara dos escogidos programas para las funciones de tarde y noche de pasado mañana.

Anteanoche no celebró sesion el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Esta noche tendrá lugar la subsidiaria.

Ayer recibió sagrada sepultura el cadáver de sor Isabel de San Juan de la Cruz, hermanita de los ancianos desamparados de Santander.

Dios haya acogido su alma en su seno.

Ha sido denunciada una casa de Ruasal por su estado ruinoso, pues segun parece no ofrece las debidas condiciones de seguridad.

Pasado mañana es el último dia que recibirá la Alcaldia donativos de la ciudad para socorro de las familias perjudicadas con los incendios.

Ha sido pasto de las llamas en Suances la casa de D. Cristino Gomez Fernandez.

Gracias á los esfuerzos de las personas que acudieron á prestar auxilio se evitó que el fuego se propagara á los edificios que rodeaban al incendiado entre los que se cuenta el Convento de monjas Trinitarias.

La empresa del tranvia urbano ha sumrido los viajes de Peña Castillo á Puerto Chico y vice-versa de las 6,45 y 7,30 de la mañana aumentando en cambio los viajes siguientes:

Desde el Correo á Peña-Castillo á las 6,30 y 7,30.

Idem de Peña-Castillo al Correo á las 7.

Los otros viajes siguen sin alteracion y sujetos al Cuadro de servicio publicado con fecha 15 de Octubre próximo pasado.

Durante los dias desde 1.º al 10 del actual se celebrarán en los distritos Judiciales de Esaña reuniones de los médicos titulares de partido, con objeto de proceder á la eleccion de una especie de compromisarios, los cuales, reunidos á su vez el dia 22 del mes actual en la Casa-Ayuntamiento de las capitales de las provincias respectivas, designarán dos médicos y un farmacéutico, quienes, en calidad de representantes, acudirán el 1.º de Diciembre al local de la Academia Médico-quirúrgica de Madrid para constituir el Congreso de médicos titulares que ha de discutir y redactar un reglamento profesional de partidos, ó las bases fundamentales que han de formar, y cuya aprobacion y decreto se solicitará más tarde de los poderes correspondientes.

Antes de anoche visitó nuestra redaccion el digno y pundonoroso caballero militar Excmo. Sr. D. Luis Maria Pando, con objeto de despedirse, pues tenia que salir ayer en el tren correo para Madrid, como así lo verificó, en compañía de su bondadosa señora, siendo despedidos en la estación por las autoridades civiles y militares, periodistas y personas de respetable posición de esta ciudad, que con el corazón le decían: hasta luego, general.

Don Raimundo Menéndez, Director del acreditado Colegio de 1.º y 2.º enseñanza denominado de San Francisco, ha establecido en la calle de Burgos, ha establecido en el local de su colegio la Academia Mercantil en la que esplica todas las noches de 7 á 10 teneduría de libros, frances é ingles.

A estas clases concurren numerosos jóvenes que cursan la carrera comercial y otros que se hallan ocupados durante el dia.

Tambien ha establecido clase de instruccion primaria para adultos, á cargo del profesor auxiliar de dicho colegio, bajo la inmediata direccion del señor Menéndez.

Dicho Centro de instruccion ha venido á suplir una falta que hace tiempo se notaba en esta ciudad, y recomendamos á los jóvenes amantes de la verdadera educacion no dejen de aprovecharse de la ocasion que se les presenta de obtener á poca costa y en muy poco tiempo una instruccion comercial completa.

Dadas las aptitudes del Sr. Menéndez no dudamos que el número de sus alumnos será muy crecido, y que los resulta-

han de ser beneficiosos, como lo han sido en los últimos exámenes del Instituto de Carbajal y Escuela de Comercio en que obtuvieron un primer premio y varios sobresalientes y notables.

El día 9 del corriente mes se substará en la Casa Consistorial la construcción del embalsado de loseta Portland del local donde está instalada la Estufa de desinfección, cuya superficie mide 282 metros cuadrados, según el anuncio en el que debiera consignarse el grueso y calidad.

Nos llama la atención que para un destino como ese no se utilice por la Comisión de obras los sobrantes de losa calear procedente de las aceras del Muelle, en cantidad más que suficiente se hallan depositados en el cuartel de San Francisco sin destino determinado; y como la economía de aprovechar ese material es de mucha importancia, más de las tres cuartas partes del presupuesto, parece natural que el señor Alcalde, enterado del asunto, modifique las condiciones de la licitación en beneficio de los intereses locales.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad anuncia las vacantes de Intérprete del Puerto de Castro Urdiales con 1.000 pesetas y de Auxiliar escribiente intérprete del Lazareto de Pedrosa con 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán las solicitudes por conducto del Gobernador civil en el término de veinte días.

Ha pasado á la comisión de Hacienda provincial una comunicación de la del teniente de gobernador, transcribiendo otra del distinguido cronista de la provincia, señor don Angel de los Rios y Rios, manifestando que debe remitirse á la Junta central una edición de Ptolomeo que tiene el mismo señor Rios en poder de don Eduardo de la Pedraja y un protocolo que en su poder conserva, de principios del siglo dieciséis.

Han pasado á informe del ingeniero jefe de la provincia los proyectos de aceros para las carreteras de Anero á Pedrosa y de Arredondo á la Sia.

En el lazareto de Pedrosa fondearon durante todo el mes de Octubre último los buques, con 15 pasajeros y 218 tripulantes.

Por derechos de cuarentena se recaudó en el transcurso de dicho mes 803'25 pesetas; por derechos de lazareto 275'50, y por guardias de salud 24.

Es escandaloso lo que pasa en Cuba respecto al agio cometido en la cuestión de los billetes del Banco fraccionarios. En Matanzas, para cambiar un billete de 100 pesos, hay que perder tres pesos. En la Habana, según El Español, para cambiar 100 pesos hay que perder por lo menos cuatro. La prensa llama la atención de las autoridades sobre esta inmoralidad que redundará en perjuicio de los pobres, puesto que los especuladores han acaparado todos los billetes chicos para aprovecharse del lucro que aguaridan al ser cambiados por la plata remitida por el gobierno de S. M.

Para obtener billetes de un peso, 10 y cincuenta centavos, hay que pagar una prima de 4 y 5 por 100.

En la sesión municipal de hoy se dará cuenta del informe sobre las aguas de la Sociedad abastecedora.

Nos dicen que el tal dictamen resulta enérgico y contundente.

Ello dirá; por lo menos en lo concerniente á las determinaciones de la municipalidad sobre tan importante asunto.

Según telegramas recibidos de la Habana anteayer llegó sin novedad á aquel puerto el vapor correo Alfonso XIII, procedente de Santander Coruña y Puerto Rico.

Los cazadores han comenzado su campaña contra las sordas. Encuentran falta de liebres; casi escasez completa en muchas comarcas.

Lo achacan á la abundancia de zorros y otras alimañas, cuya persecución ha cesado mucho, según opinión de los aficionados á la caza.

Dice El Monitor de Comercio.

«Por si acaso creían ustedes que estaban ya retiradas de la circulación las numerosas máquinas inservibles que prestan servicio en nuestras líneas férreas, allá va el siguiente suelto que ha visto la luz el jueves último en un apreciable colega sevillano.

«El tren descendente de Alcalá que salió de aquel pueblo á las 4 y 40 minutos de la tarde de anteayer, quedó detenido en la línea á 200 metros del pueblo por haber sufrido varios desperfectos la máquina destinada para su arrastre.

«Debido á esta causa llegó á Sevilla con cerca de cuatro horas de retraso.

«No admite réplicas ni excusa lo dicho algunas veces con motivo de tantos accidentes ferroviarios como vienen ocurriendo. Vale más caminar en burro, que servirse de unos medios de locomoción que tantos trastornos y disgustos ocasionan.»

Conformes de toda conformidad.

La cobranza á domicilio de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1891-92, se llevará á efecto por los recaudadores durante el corriente mes.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Bilbao nuestro querido amigo D. Juan José Pelayo, teniente fiscal de la Audiencia de Huelva.

Dice muy oportunamente La Voz Montañesa:

«Hoy hace un mes que los vecinos de las calles de Cisneros y Monte pasaron el día al campo, viendo como el fuego devoraba una á una las moradas, el mobiliario, ropas y cuanto tenían algunos de ellos, mientras otros miraban con ojos desenchajados sus blancas ropas, sus barnizados muebles, sus preciadas prendas arrastradas por el lodo de las calles.

La caridad ha respondido al grito de dolor de los infelices que aunque lenta y tardíamente, se van socorriendo.

Pero ocurre preguntar, tras tanto clamoreo, tras tanta acusación á la empresa abastecedora de aguas, al municipio, á toda entidad: ¿Qué se ha hecho para que no se repita otro espectáculo como aquél?

Es extremada curiosidad la que encierra la pregunta.

Sería soberbia pretensión la de esos vecinos querer obtener ellos lo que otros no lograron.

Aquellos mismos gritos se lanzaron cuando ardieron las casas de los marqueses de Monte Castro y Casa Pombo, con otras inmediatas, y se acallaron hasta que se repitieron los fuegos de la fondería de Redon, de la calle de Cuesta, del Pasaje de Sierra, de la Cuesta de la Atalaya, el horroroso de la de Isabel la Católica, y se repitieron en cada uno de estos espantosos siniestros, dejando otros de menor cuantía.

El dolor del momento nos arranca el grito de energía; pero el abandono lo ahoga pronto en el lago profundo del olvido.»

En la Gaceta de los caminos de Hierro hemos leído que la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Madrid ha tomado, entre otros el acuerdo siguiente:

«Que se pida la desaparición de los privilegios de que hoy gozan las empresas ferroviarias, debiendo atenderse estas al derecho común que rige para todas las empresas industriales.»

ESTA ES LA UNÁNIME OPINION DE LA FACULTAD MEDICA DE TODO EL MUNDO.

(Desconfiar de las imitaciones.)

La Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao, asociado á los hipofosfatos de cal y de sosa, es de una potencia terapéutica muy superior al simple aceite de bacalao y á los jarabes de hipofosfatos. Toda vez que esta Emulsion científicamente proporcionada reúne de un modo estable y permanente los dos factores indicados, no titubeo en emplearla en todas aquellas enfermedades en que menoscabadas las fuerzas radicales del organismo, colocan á éste

en las condiciones más á propósito para contraer la anemia, cloro anemia, tisis pulmonal, adenitis escrofulosa, raquitismo tabes mesenteria, y en todas las demás enfermedades provocadas por el escrofulismo.

Su sabor grato la hace recomendable, por cuanto no exige de parte de los pacientes, y principalmente de los niños, sacrificio alguno para tomarla por largo tiempo, pues tampoco fatiga ni relaja el estómago. Concluiré manifestando que la Emulsion Scott ha venido á llenar un vacío en el tratamiento de las enfermedades asépticas, imposible de satisfacer hasta ahora con la multitud de específicos y drogas recomendadas por los periódicos.

Dr. PAZ NOVOA. 30

El uso del Calicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de todos los farmacéuticos de España.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 5.

Después de tanto decir y desdecir se asegura que la próxima legislatura durará hasta Semana Santa.

Los señores Tamayo y Macuso han presidido el duelo del señor Cañete, cuya conducción ha sido suntuosa.

Ha carecido de importancia el Consejo de ministros presidido por la Reina.

A consecuencia de un artículo de El Resumen hay pendiente un lance de honor entre los señores Beranger y Figueroa.

Los padrinos han conferenciado ya y el ministro de la Gobernación confía en que el asunto se arreglará amistosamente.

El señor Lopez Dominguez ha regresado á la Corte.

Por más de que el señor Cánovas trata de conjurar la crisis, créese que la cuestión del ministro de Marina con el señor Figueroa la precipitará.

Han resultado varios heridos en el choque de trenes ocurrido en la línea del Norte de Portugal.

Los ministros aconsejan á Beranger que no dimita porque sentaría un precedente muy malo, dando á entender que los gobiernos quedarían á merced de la voluntad de los periodistas.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and Price. Includes entries for 1889, 1888, 1887, 1886 bottles and Roja Blanco.

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1883 por el profesor

Don José María Casuso.

PEDRUECA 15.—SANTANDER.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.

Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

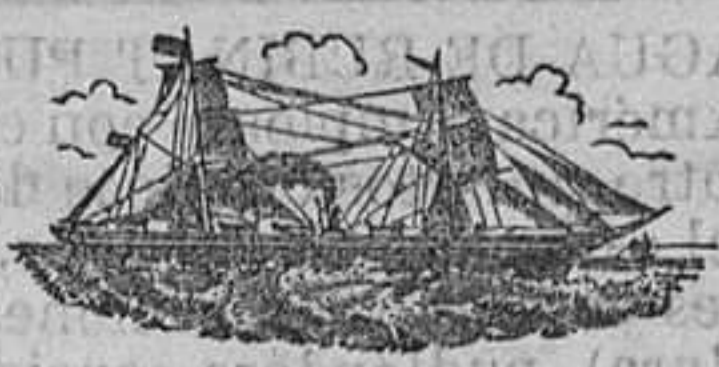
HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 á 9 de la noche. Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

15.—PEDRUECA.—15.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS. Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Table listing ship names and departure dates: Hababa, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos; Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos; Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Fábrica Metalúrgica

MONTAÑESA Son muchos los cubiertos, vajillas y otros objetos que nos traen á replatar, y hay que establecer turno para su despacho. Para evitarse de esto, traedlos con tiempo y no á última hora. En todas las capitales se usa el níquelado en las tiendas y casas particulares por lo económico que resulta; haced otro tanto aquí, aprovechando el estar montada la fábrica. Artículos de Iglesia, construcción, casa, café y mesa en rico metal blanco y latón. Para encargos, Muelle 1.

THE LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

COMPANIA DE SEGUROS Contra incendios y sobre la vida.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL Y LONDRES DESDE EL AÑO 1836. Esta Compañía efectúa los seguros á los premios corrientes de la plaza.

SU SITUACION EN 1890 Capital social PESETAS 50.000.000 Fondo de reserva PESETAS 48.675.000.

Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos. Dirijirse á sus Agentes

Sres. Carlos Hoppe y Compañía MUELLE 17, ENTRESUELO, SANTANDER.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre. Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados). Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre. Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe 14, en la Librería Guenberg.



Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: 1888

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del **D. R. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander; Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes 276, entresuelo, Barcelona.

A LOS QUINTOS LA PREVISOR A DE PADRES DE FAMILIA.

ASOCIACION GENERAL MUTUA PARA LA REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Con delegados en todas las principales poblaciones de España

REEMPLAZO DE 1891.

Esta Asociación única en su clase, que legalmente constituida y perfectamente organizada, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., en la que los mozos asociados NUNCA PIERDEN NADA y tienen opción a considerables beneficios y participación o intervención en todas sus operaciones, viene funcionando con GRAN ACEPTACION por ser más económica y de más absoluta garantía que esas Agencias y Compañías que hacen operaciones de quintas por sí y ante sí titulándose Asociaciones mutuas sin estar constituidas como tales, y en las que por lo general suelen resultar bur-lados muchos padres de familia, y si no pierden el total del dinero que depositan ó entregan, poco ó nada resultan ganando.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud los brillantes resultados que en el reemplazo último alcanzaron los que se inscribieron en esta Sociedad, pues superaron en mucho á los de esas referidas Compañías y Agencias de quintos, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta LA PREVISOR A el número de las inscripciones YA HECHAS DE MOZOS DE DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA.

Los inscritos en esta Asociación obtuvieron de ganancia en el reemplazo anterior de 1890: Los llamados Protectores por 500 pesetas de cuota, un 134'16 y 84,01 por 100. Los Fijos por 1.000 pesetas, sus licencias de redimidos, sin gastos ni molestias y los Eventuales por 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo. Protectores por las 500 pesetas, percibieron de ganancia 1.045'80 pesetas, ó sea un beneficio de un 23'025 por 100, estándoles solo redimirse del servicio de la Península y Ultramar 451 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 170'80 pesetas de diferencia.

NADA DE SUSTITUCION NI PROFUGOS.

Conforme al Reglamento, la Dirección y sus Delegados efectuaron por encargo de la mayoría de los asociados sus redenciones a metálico, evitándose así las molestias y gastos consiguientes.

Se hacen inscripciones para este reemplazo, depositando los interesados los antes del sorteo, de una sola vez y á plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción en Establecimiento de crédito, casas de Banca, comercio, ó en personas de garantía. Todo á la elección de los que se asocian y á satisfacción de la Dirección ó de sus Delegados.

Consejo de LA PREVISOR A: PRESIDENTE, D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio.—DIRECTOR, D. Luis Masa Martínez.—SECRETARIO-VOCAL, D. Luis de Toledo y de Belloch.—OTRO VOCAL, D. Salvador Llorente Gonzalez.

Pidanse Reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen á la Dirección, San Eloy 41, Sevilla, ó al Delegado en Santander D. ALFREDO DEL RIO, MUELLE 8.

NORTOEUSSCHER LLOYD

LINEA DE VAPORES-CORREOS



Lloyd Norte-Aleman.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 7 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortes (Gran Via), Barcelona

Grandes almacenes

CRISTALERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA, JUGUETES, BISUTERIA, OBJETOS DE FANTASIA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS.

CASA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR.

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

EMULSION de SCOTT.



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin ninguna de sus nauseabundas propiedades

Es el remedio moderno conocido como más RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE,

BRONQUITIS Y TOSAS CRÓNICAS

CATARROS PULMONARES

ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las ENFERMEDADES EXTENUANTES de la niñez y la pubertad, tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por

hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

- Epilepsia - Histerico
- Histero, Epilepsia
- Balle de San Victor
- Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
- Diabetis Azucarada
- Convulsiones, Vértigos
- Crisis nerviosas, Jaquecas
- Desvanecimientos
- Congestiones cerebrales
- Insomnios
- Espasmatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusar las falsificaciones.—Exijase el nombre MURE

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonia ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las empuencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS & CA., Barcelona.

VICTORIANO Y OBESO SASTRERIA

SAN FRANCISCO 19, PRINCIPAL.

En este establecimiento se confeccionan prendas de vestir con todo esmero, exactitud y mucha economía en los precios, como lo tienen acreditado los dueños con sus numerosos clientes.

Cuentan para los cortes con figurines de acreditadas empresas á fin de confeccionar las prendas con arreglo á todas las exigencias de la moda.

SAN FRANCISCO 19, PRINCIPAL.

Maiz superior.

Llegó el cargamento de maiz redondo del Danubio.

Dirijanse los pedidos á D. José M.ª Gonzalez Trevilla, D. Leandro Heramosilla Sres. Diestro y Junco y D. Agustín Cortinés, del comercio de Santander.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.

Salidas quincenales.

Para San Juan, Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez Aguadilla, y Arecibo.

SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 3 de Noviembre el grande y rápido vapor

RITA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.